

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**EL ESCORIAL**

OTROS ANUNCIOS

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones de la Junta de Gobierno Local.

Referencia del expediente. — Interesado. — DNI/NIF/PAS. — Fecha de resolución

Expediente 3111/11. — Comunidad de propietarios de San Vicente. — No constan. — 15 de junio de 2011.

Expediente 1711/11. — Dolores Almagro de Ward. — W-0051428-T. — 6 de julio de 2011.

Expediente 3864/11. — Pablo Lobo Álvarez. — 643861-E. — 6 de julio de 2011.

Expediente 3263/11. — Pablo Lobo Álvarez. — 643861-E. — 30 de junio de 2011.

Expediente 3891/11. — Silvina Arsanian Torre. — 53661738-R. — 15 de julio de 2011.

Expediente 3892/11. — Silvina Arsanian Torre. — 53661738-R. — 15 de julio de 2011.

Expediente 3961/11. — Carlos Pérez Alonso. — 51062986-L. — 15 de julio de 2011.

Expediente 4127/11. — Tarmopool, Sociedad Limitada. — B-82571050. — 3 de agosto de 2011.

En El Escorial, a 30 de julio de 2011.—El concejal-delegado de Régimen Interior (firmado).

(02/7.758/11)